



ACTA DE LA COMISION INFORMATIVA DE MEDIO AMBIENTE Y URBANISMO

SESION EXTRAORDINARIA DE 20 DE FEBRERO DE 2014

En la Sala de Comisiones sita en la Casa Consistorial de la ciudad de Zamora, siendo las diecisiete horas y treinta y cinco minutos, y bajo la presidencia del Sr. Concejal D. Feliciano FERNÁNDEZ CUERDO, y con la asistencia de los Srs. Concejales que a continuación se relacionan: D^a. María Soledad SÁNCHEZ ARNOSI, D. Manuel HERNÁNDEZ CALVO, D. Ricardo FERRERO DOMINGO, D. Pablo LÓPEZ QUEVEDO, D. Manuel FUENTES LÓPEZ, D. Luis VICENTE PASTOR, D. Miguel Angel VIÑAS GARCÍA y D. Miguel Ángel MATEOS RODRÍGUEZ, asistiendo asimismo el Sr. Arquitecto Municipal D. José Luis AZPICUETA LÓPEZ y el Coordinado Técnico de Medio Ambiente D. Ángel GUTIÉRREZ DOMÍNGUEZ, y actuando como Secretaria D^a. Cristina VILLAFRANCA IGLESIAS, se reunió la Comisión Informativa convocada con carácter extraordinario para este día y hora.

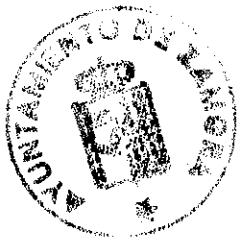
Abierto el acto por el Sr. Presidente se pasó al examen de los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria.

1. “INFORME DE LA PRESIDENCIA”

El Pte. da cuenta de la cuestión relativa a la campaña de sensibilización por el abandono de animales.

Precisa que se trata de una campaña bianual para la esterilización de animales de compañía, que comenzará el día 24 de febrero. Colaboran 7 clínicas de Zamora. El Ayuntamiento colabora con la cantidad de entre 35 y 50 euros dependiendo de si se trata de perros/as o gatos/as, y por la clínica correspondiente en la que se lleve a cabo la esterilización se aportará otra cantidad equivalente, debiendo abonar el dueño del animal la cantidad restante hasta completar el importe total del servicio prestado. La protectora de animales realizará la campaña por su cuenta. El coste para el Ayuntamiento ronda los 1800 euros cada dos años y evita sacrificios de animales, recogida. En total se esterilizan del orden de 700 animales.

Asimismo da cuenta de los datos del censo canino de la ciudad. Existen 8.200 perros censados, realizándose un control especial de los animales de razas peligrosos



que conforme al censo canino ascienden a unos 140 ejemplares. Se ha detectado un cambio importante de posesión de animales de raza rottweiler hacia la raza american stanford más peligrosa.

D. Luis VICENTE PASTOR precisa que surgen problemas de seguridad colectiva como consecuencia de la posesión de perros pertenecientes a razas peligrosas cuando no se encuentran suficientemente controlados.

El Presidente informa sobre el control de plagas precisando que las denuncias de los ciudadanos sobre plagas se han reducido. La población en concreto, de palomas es de unos 5.000 ejemplares anuales en años pasados, sin embargo en el año 2013 se redujo a 4.800 ejemplares aproximadamente continuando en esa proporción. La duración de la campaña es de 2 meses.

Por otra parte el Presidente informa sobre la situación de la presión de agua en el barrio de Carrascal, indicando que por parte del Ayuntamiento se solicitó un informe a la empresa AQUONA sobre las presiones en altura respecto a la capital más un resumen sobre las últimas inversiones efectuadas en Carrascal.

Dicho informe señala una inversión de aproximadamente 300.000 euros incluyendo la ampliación del diámetro de la tuberías y la estación potabilizadora común más el equipo de presión que se ha instalado en el sistema.

En el Ayuntamiento se han recibido quejas de la Asociación de Vecinos de Carrascal sin embargo en el informe de AQUONA no se recogen quejas de los vecinos.

En Carrascal existe un intervalo entre 13 metros y 31 metros de columna de agua entre el punto más bajo y el más alto mientras que la situación en Zamora Capital fluctua entre 8 y 9 metros de columna de agua por ejemplo en el Polígono de la Hiniesta.

El nivel de avería desde el año 2007 era de 2,4 de media mientras que en el año 2013 sólo hubo una avería de poca importancia.

Manuel FUENTES LÓPEZ interviene indicando que existen quejas de algunos vecinos y que, personalmente, tiene pendiente una visita al barrio para tratar dicha cuestión con los vecinos.

2.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Abierto el turno de preguntas:

1. Intervención de Izquierda Unida

D. Miguel Ángel VIÑAS GARCÍA hace referencia a la propuesta presentada en el



registro del Excmo. Ayuntamiento de Zamora respecto a las acciones concretas del Ayuntamiento de Zamora en relación con los vertidos sin predepurar que se realizan desde el municipio de Roales a las infraestructuras e instalaciones del saneamiento de Zamora.

Señala la existencia de un Auto de la Fiscalía de Zamora en el que se recoge que 3 empresas no están cumpliendo con el tratamiento de aguas, y al informe del SEPRONA que resume el Fiscal proponiendo el traslado a la Junta de Castilla y León de las ilegalidades que se están produciendo y la denuncia de forma expresa de la situación para que las autoridades autonómicas obliguen al Ayuntamiento de Roales a exigir a las industrias de su término municipal la predepuración de las aguas que se vierten al colector de Zamora, y que el Ayuntamiento de Zamora traslade a la Comisión Nacional de la Competencia denuncia expresa de la situación de unas industrias que se ahorran unos costes de producción exigidos por la Ley y que perjudican a otras empresas de otros términos municipales.

En segundo lugar D. Miguel Ángel VIÑAS GARCÍA alude en relación a los carteles publicitarios instalados en la Plaza de Toros indicando que no tiene constancia de la existencia de expediente sancionador o de restauración de la legalidad.

Por D. Feliciano FERNÁNDEZ se responde que sí está abierto expediente.

En tercer lugar D. Miguel Ángel VIÑAS GARCÍA hace referencia a la existencia de filtraciones de aguas señaladas por los vecinos de la C/ Villalpando.

Por D. Manuel HERNÁNDEZ se indica que se tiene conocimiento, y se está pensando en solucionarlo con el plan de empleo.

En cuatro lugar D. Miguel Ángel VIÑAS GARCÍA indica si se ha estudiado la posibilidad de cubrir la pasarela del puente de hierro, ya que es una zona meteorológicamente expuesta y se trata de una reivindicación de los vecinos.

Por D. Feliciano FERNÁNDEZ se indica que, como todo, en función de las posibilidades económicas.

En último lugar D. Miguel Ángel VIÑAS GARCÍA se interesa por el informe del Secretario del Ayuntamiento sobre las deficiencias del servicio de urbanismo, poniendo en duda su existencia.

Por D. Feliciano FERNÁNDEZ se señala que se sigue realizando.



2.- Intervención del PSOE

D. Manuel FUENTES LÓPEZ interviene haciendo referencia, en primer lugar, a la pasarela del Puente de Hierro. Proponiendo una reforma integral del puente, consistente en limpieza (que se hizo y quedó bien) pinta y suelo (que está en mal estado). Debería realizarse de nuevo el tratamiento del suelo para evitar accidentes.

En segundo lugar D. Manuel FUENTES LÓPEZ alude a la existencia de 6.500 firmas para reponer los aparcamientos en los alrededores del Hospital Clínico Virgen de la Concha, señalando que ha sido presentada una moción en la que se recogen tres propuestas diferentes a debatir en la junta de portavoces o en el pleno.

En tercer lugar D. Manuel FUENTES LÓPEZ se refiere al abandono de las Aceñas de Cabañales proponiendo el uso por la asociación de vecinos de Cabañales.

En cuarto lugar se señala que las obras de la muralla van muy lentas.

En quinto lugar en relación con los vertederos pone de manifiesto que no es cierto que se hayan eliminado, porque en el barrio de Los Bloques o en el Camino Viejo de Toro aún existen, si bien, se tiene constancia de que algunos se han eliminado en Carrascal.

En Sexto lugar se indica la necesidad de la existencia de una cuadrilla de obras, porque a modo de ejemplo, en la Avenida de la Feria hay agujeros en los bordillos por mala reparación y existen numerosos desperfectos en el pavimento desde la Plaza Mayor a la Rúa de los Notarios.

Y Finalmente pregunta por la existencia de una partida de 13.290 euros en la relación de obligaciones por el derribo de edificio municipal en C/ Puente nº 4.

Por D. Feliciano FERNANDEZ se responde:

A la primera cuestión que el puente ya se ha tratado.

A la segunda cuestión que la moción se trasladará a la comisión informativa correspondiente, al tratarse de una cuestión de vialidad.

A la cuestión sobre las Aceñas de Cabañales. Se encuentra recogido en el programa electoral.

A la cuestión sobre los vertederos que todos ellos han sido resueltos.



Por D. Manuel HERNÁNDEZ se responde sobre el edificio municipal sito en C/ Puente nº 4 que ha sido derribado dadas las quejas de los vecinos de inmuebles contiguos.

Sobre las Cuadrillas de Obras, se han realizado reparaciones en C/Renova, C/ Riego arriba , subida de San Antolín y se continuará en ello, respecto a la Avenida de la Feria es travesía y corresponde su reparación al Ministerio de Fomento a quienes ya se les ha dado traslado.

Sobre las Obras de la Muralla, se responde por D. Manuel HERNÁNDEZ que es cierto que van lentas pero la ejecución de tales obras corresponde al Estado.

Por D. Ricardo FERRERO se responde respecto a los vertederos que han sido limpiados todos aquellos que se ubicaban en terreno público y los que quedan posiblemente sean en terrenos privados.

3.- Intervención de ADEIZA

Por parte de Miguel Ángel MATEOS se pregunta en primer lugar por la arqueología industrial de las Aceñas de Cabañales.

En segundo lugar por la Casa de D. Dictino Alvarez en la C/ San Torcuato precisando que la fachada merece ser mantenida.

En tercer lugar se matiza que no debería haberse derribado la obra de la Casa Sindical situada en Avenida Requejo por su recuerdo de una época histórica.

En cuarto lugar se hace referencia a las Avenidas del Río Duero que provocan daños en las margenes del río.

En último lugar se alude a la situación deteriorada de la casa de D. Antonio Román al lado del Ayuntamiento

Por D. Feliciano FERNÁNDEZ se responde respecto a las Aceñas de Cabañales que estuvieron 4 años funcionando y luego por razones económicas no se ha podido hacer muchas cosas, y respecto a las Avenidas del Río que se trata de un proceso natural, en la margen derecha hay muchas zonas que están cubiertas de agua pero no hay daños significativos, y en la margen izquierda las avenidas no han interferido en el desarrollo de las obras que se están realizando. La Fuente de los Compadres está estable.



Y sin más asuntos que tratar, siendo las 19:18 horas, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Zamora, a 20 de febrero de 2014

Fdo. Cristina VILLAFRANCA IGLESIAS